



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL PARA EL PANTEON Y VELATORIO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SAN CRISTOBAL DE LAS CASAS, CHIAPAS.

El presente Aviso de Privacidad describe la información, las condiciones de uso, así como el tratamiento que le dará la oficina del Administrador de este Panteón y Velatorio Municipal. Por tratamiento nos referimos a cualquier acción de acceso, manejo, aprovechamiento, transferencia o disposición que se realice con sus datos personales, desde su obtención, divulgación, almacenamiento y hasta su cancelación y supresión de los mismos.

1. - DENOMINACION O RAZON SOCIAL Y DOMICILIO DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO DE SUS DATOS PERSONALES.

La Administración del Panteón Municipal y Velatorios, con domicilio oficial en Calzada del Cementerio sin número, Barrio de Fátima C.P. 29264, San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, México, es la responsable del tratamiento de sus datos personales y al respecto le informa lo siguiente:

2. - ¿QUE DATOS PERSONALES SUYOS RECABAMOS Y TRATAMOS?

Sus datos personales que obtenemos y usamos son:

- Nombre completo de la persona que tramita y en su caso nombre completo de la persona fallecida o de tercera persona en caso de algún cambio de responsable o traspaso.
- La orden de inhumación expedida por el Registro Civil.
- Cualquier otro que Usted proporcione de forma voluntaria en el texto de su solicitud, tramite ante esta Administración del Panteón Municipal y Velatorio.

3- ¿QUE NORMAS NOS FACULTAN PARA USAR SUS DATOS PERSONALES?

La administración del Panteón y Velatorio Municipal, utiliza sus datos personales al ejercer las atribuciones, facultades y funciones que le confieren los artículos 44, 76, 80 y 81 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, fracción II, 57, fracciones I, X y XIII y 213 de la Ley de Desarrollo Constitucional en Materia de Gobierno de la Administración Municipal del Estado de Chiapas.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2024 - 2027

**SAN CRISTÓBAL
DE LAS CASAS**

¡CAPITAL CULTURAL DE CHIAPAS!

ADMINISTRACION DEL PANTEON MUNICIPAL

4.- PARA QUE FINES UTILIZAMOS SUS DATOS PERSONALES?

Los datos personales que obtenemos de Usted, los usamos para los siguientes propósitos que son necesarios para que se le pueda ofrecer el servicio que solicita:

- Inhumación de cadáveres y restos humanos.
- La guarda, depósito o alojamiento de restos humanos áridos o cenizas en fosas, gavetas, criptas, nichos, osarios y otros espacios autorizados.
- La administración y conservación de las áreas destinadas al Servicio funerario.
- La restauración, construcción de capillas, mausoleos, bóvedas, criptas, nichos u otras edificaciones funerarias.
- Servicios de velación.
- Implementación de herramientas digitales para consulta de registros o localización de espacios funerarios.
- Las demás actividades complementarias previstas en el Reglamento de Cementerios, panteones, crematorios y Servicios Funerarios del Municipio de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas o autorizadas por el H. ayuntamiento, conforme a derecho.

5.- ¿A QUIEN (ES) COMUNICAMOS TUS DATOS PERSONALES Y PARA QUE FINES?

Te informamos que no se realizan transferencias de tus datos personales a otras instituciones o terceros, salvo aquellos que sean necesarios para cumplir con una orden judicial o atender requerimientos de una autoridad competente que estén debidamente fundados y motivados, para lo cual, no es necesario tener tu autorización, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 16 fracción III de la Ley de Protección de datos personales en personas sujetos obligados del Estado de Chiapas.

6.- ¿COMO PUEDES ACCEDER, CORREGIR, ELIMINAR O PORTAR TUS DATOS PERSONALES, ¿ASI COMO OPONERTE A SU USO?

Podrás ejercer tus derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición y portabilidad de tus datos personales (DERECHOS ARCOP) directamente ante la Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento Municipal de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, presentando una solicitud de datos personales enviándola a la cuenta de correo electrónico transparencia2427@sancristobal.gob.mx



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2024 - 2027

**SAN CRISTÓBAL
DE LAS CASAS**

¡CAPITAL CULTURAL DE CHIAPAS!

ADMINISTRACION DEL PANTEON MUNICIPAL

3. -DONDE SE LOCALIZA LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA?

Si desea conocer el procedimiento para presentar una solicitud de datos personales o recibir asesoría para el ejercicio de tus derechos (ARCOP) puedes acudir a la Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento Municipal, ubicada en Eje vial sin número, edificio B planta baja, colonia los pinos, San Cristóbal de Las Casas, Chiapas.